

**CORPORACIÓN FUTURO JUVENIL****Personería Jurídica - Resolución 3249 del 26 de septiembre de 1.968****MINISTERIO DE JUSTICIA****NIT.860.025.917-7****ASAMBLEA GENERAL No.24 MARZO 29 DE 2.025.**

Siendo las 3 pm del día sábado 29 de marzo de 2.025, en las instalaciones de la Corporación Futuro Juvenil, carrera 51 # 103B-84, barrio Pasadena de Bogotá D.C., previa convocatoria realizada por el presidente de la Junta Directiva, el pastor Héctor J. Pardo V., se llevó a cabo la Asamblea General de afiliados a la CORPORACIÓN FUTURO JUVENIL, con la asistencia de personas que aparecen en el listado anexo.

Agenda propuesta: La secretaria ad hoc, señora Nury Rocío Barrera Lara leyó la agenda propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad por los asistentes.

**Agenda propuesta:**

1. Firma de asistencia y verificación del Quórum.
2. Oración.
3. Elección de presidente y secretario para la asamblea.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Elección del comité de verificación del acta.
6. Informe del presidente de la Junta Directiva: Pastor Héctor J. Pardo V.
7. Presentación de los estados financieros y presupuestos a cargo de la contadora: Jasbleidy Beltrán
8. Dictamen del revisor fiscal: Señor Rubén Darío Torres.
9. Presentación, discusión y votación de proposiciones varias.
10. Oración y cierre.

**1. Asistencia, Listado anexo y Quorum.**

La reunión fue convocada por el pastor Héctor J. Pardo V., con la participación de Rachel Torres, Gabriel Felipe de Riviera, Emanuel Arenas, Manuel Ricardo Lombo, Renán Contreras, Nury Rocío Barrera, Vicente, Juanita Pachón, Jairo Palacino, y José Luis Acosta. Hecha la verificación de la asistencia y determinado la existencia del quorum requerido para deliberar y tomar decisiones válidamente por la Corporación "Futuro Juvenil" en la que se abordarían temas cruciales relacionados con la administración de la Corporación, así como la construcción de un colegio en la población de La Mesa, (Cundinamarca). se procedió a instalar la asamblea.

**2. Oración**

El pastor Héctor J. Pardo V., presidente de la Junta Directiva de la Corporación Futuro Juvenil, oró entregando en las manos de Dios esta asamblea, y pidiendo sabiduría y dirección para la toma de decisiones, y el desarrollo del orden del día conforme a lo planeado.

**3. Elección de presidente y secretario de la reunión.**

Se propusieron al Pastor Héctor J. Pardo como presidente de la asamblea y a la Sra. Nury Rocío Barrera Lara como secretaria de la asamblea y fueron aceptados por unanimidad de los asistentes.

**4. Lectura y aprobación del orden del día.**

El orden del día incluye varios puntos importantes. La secretaria de la asamblea Sra. Nury Rocío Barrera dio lectura al orden del día que incluye además de los puntos mencionados en la Agenda propuesta.

**5. Elección del comité de verificación del acta.**

Se postularon para el comité de verificación del acta a Renán Contreras, Juanita Pachón y José Luis Acosta, quienes fueron aceptados unánimemente por miembros de la asamblea.

## **6. Informe del presidente de la Junta Directiva: Pastor Héctor J. Pardo V.**

### **Contexto nacional:**

El año 2024 en Colombia estuvo marcado por un crecimiento económico del 1,7%, inferior al promedio regional. Aunque hubo señales de moderación en la inflación, el alto costo de vida, el desempleo y la informalidad laboral siguieron afectando especialmente a las poblaciones rurales y vulnerables. Persistieron desafíos estructurales en sectores claves como educación, salud, innovación y energías renovables, y aumentó la preocupación por la sostenibilidad fiscal debido al mayor gasto público.

### **Proyecto educativo – Construcción del colegio “Mi esperanza” (La Mesa, Cundinamarca).**

- Inicio de la obra: Julio de 2.024
- Etapa ejecutada: Primera fase del proyecto.
- Avance de obra: 94% al momento del informe.
- Componentes construidos:
- Módulo administrativo.
- Dos módulos de aulas.
- Módulo polivalente.
- Comedor.
- Portería.
- Dos módulos de dormitorios.

### **Modificaciones contractuales:**

Se firmaron 5(Cinco) otrosí. (acuerdos modificatorios) que ajustaron cláusulas sobre garantías, objeto del contrato, valor, forma de pago y alcance técnico.

Se incluyó una póliza de estabilidad del 20% del contrato con vigencia de 3 años.

El valor actualizado del contrato asciende a \$5.402.864.641 COP (IVA incluido) a febrero 2025.

### Obras pendientes (6%):

- Instalaciones específicas (tomas, tanques, accesorios).
- Excavaciones y movimientos de tierra adicionales no contemplados inicialmente.
- Aprobación y ejecución de trabajos técnicos complementarios.

Proyección de entrega: Finales de abril de 2.025.

Capacidad: Aproximadamente 50 niños en condición de vulnerabilidad, con posibilidad de incluir niños que puedan pagar una tarifa moderada.

## 7. Presentación de Estados Financieros y Presupuestos

La contadora de la Corporación Futuro Juvenil Sra. Ruth Jasbleide Beltrán hace la exposición detallada de cada uno de los rubros que componen los Estados Financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2024 adjuntos a la presente acta, en donde se destacan los principales:

- **Activos:** Representa los recursos que posee la corporación y están representados así:
 

|                     |                  |     |
|---------------------|------------------|-----|
| Activo Corriente    | \$ 3.368'527.887 | 18% |
| Activo No Corriente | 15.378'764.898   | 82% |

Dentro de los Activos Corrientes se encuentra el Fondo de inversión colectiva que a esta fecha se encontraba en \$3.297.274.019. y en el Activo No Corriente se destaca el rubro de Propiedad planta y equipo por un valor de \$11.448.201.172 (Casa en Bogotá y La Mesa)

- **Pasivos:** Representa las obligaciones que tiene la corporación y está representado en un 100% en el Pasivo Corriente por un valor de \$82'121.676 que corresponden a Impuestos, Retenciones y Obligaciones Laborales.
- **Activo Neto:** Representa la diferencia entre los Recursos y las Obligaciones que posee la corporación, en donde se observa los excedentes tanto del ejercicio 2024 como los resultados acumulados de años anteriores, arrojando un resultado de \$1.155'894.970

- **Ingresos:** Corresponden a las entradas de dinero por las diferentes actividades desarrolladas por la corporación; en su mayor porcentaje (98%) a los rendimientos obtenidos del fondo de inversión y la utilidad en venta de la propiedad de la Av. Rojas
- **Egresos:** Corresponde a las salidas de dinero para poder cumplir con la operación de la corporación. Principalmente representados en los Gastos Administrativos en un 47%, los Gastos de Desarrollo en un 32% y el retiro por demolición de las casas en la mesa en un 11%

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad que se reinvierta la utilidad por \$1.155.894.970 en el objeto social de la corporación y en la actividad meritoria, es decir, la terminación de la infraestructura del colegio, dotación del colegio y sostenimiento de los niños., durante los años 2025, 2026 y 2027.

De igual forma, se efectuó una revisión a los estados financieros con corte 31 marzo de 2025 donde se analizaron las variaciones en cada uno de los rubros y se observa la necesidad de una gestión administrativa y financiera adecuada para asegurar la sostenibilidad de la corporación y el colegio.

## **8. Dictamen del revisor fiscal.**

### **Informe del Revisor Fiscal (Año 2.024)**

#### **1. Opinión sobre Estados Financieros:**

El revisor fiscal indica que los estados financieros consolidados de 2.024 fueron auditados y comparados con los de 2023.

La evidencia de auditoría recolectada es suficiente y adecuada, y no se encontraron cambios sustanciales ni inconsistencias relevantes en los informes financieros.

#### **2. Ingresos por donaciones:**

En 2024 se registraron \$17 millones, producto de donaciones.

Para el futuro funcionamiento del colegio, se espera que las donaciones sean una fuente clave de sostenimiento.

### **3. Cumplimiento normativo:**

La Corporación Futuro Juvenil cumple con los requisitos legales y mantiene su personería jurídica activa.

Se recomienda avanzar en la implementación del Modelo de gestión anticorrupción, incluyendo:

Identificación y evaluación de riesgos.

Fortalecimiento de la transparencia en el manejo de recursos.

Adopción formal de procedimientos administrativos y financieros.

### **4. Contrato de construcción (Firma Morphosis Arquitectura y Diseño S.A.S):**

El contrato original firmado fue por \$4.246.518.861 a 31 de diciembre de 2024, los costos acumulados ascendieron a \$5.174.684.425, con un incremento del 21.86%, justificado por ajustes y contingencias explicadas por el contratista.

### **5. Consideraciones finales:**

El revisor fiscal concluye resaltando la buena fe en la gestión administrativa, pero subraya la necesidad de documentar y formalizar procesos para evitar riesgos legales o financieros a futuro.

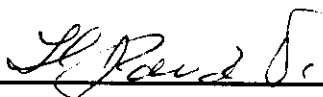
Finaliza animando a la corporación a seguir adelante con la misión encomendada y reafirma su disposición a seguir acompañando el proceso.

### **9. Presentación, discusión y votación de proposiciones y varios.**

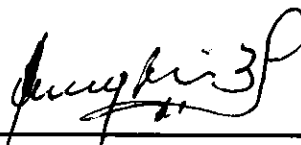
No se presentaron proposiciones y varios.

## 10. Oración y cierre

José Luis Acosta procede a realizar oración y se da por terminada la asamblea general a las 5:30 pm, del 29 de marzo de 2025. Para constancia, firman el presidente y la secretaria de la asamblea.



**HÉCTOR J. PARDO VELÁSQUEZ**  
Presidente de la asamblea.



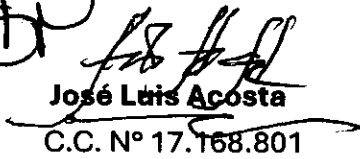
**NURY ROCIO BARRERA LARA**  
Secretaria de la asamblea.

## **INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA**

Los suscritos abajo firmantes como miembros integrantes de la comisión de verificación del acta de la Asamblea General Ordinaria N° 24 de la Corporación de Futuro Juvenil en sesión del 29 de marzo de 2025, informan que, una vez revisada el acta, esta contiene en su totalidad todos los asuntos tratados en la Asamblea y es fiel copia de lo allí informado y aprobado.

En constancia de lo anterior, firman a los 30 días del mes de mayo de 2025.

  
**Juana Pachón M.**  
C.C. N° 41.787.184

  
**José Luis Acosta**  
C.C. N° 17.168.801

  
**Renán Contreras**  
C.C. N° 79.057.573